

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484591

Fecha Envío OC. : 27-05-2015 15:33:31

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1254-CM15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : D528adq resmas papel establecimientos pie DEM Pto Montt

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	63	(1006571) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75GR ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 1024571	(1006571) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75GR ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : X	20.924,00	0,00	0,00	1.318.212
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	64	(1006576) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO 75GR ALBURA 96-97% CAJA 10 RESMAS 1024576	(1006576) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO 75GR ALBURA 96-97% CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : X	24.622,00	0,00	0,00	1.575.808

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	2.894.020
Dcto.	\$	57.880
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.836.140
19% IVA	\$	538.867
Imp. específico	\$	0
Total	\$	3.375.007

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

D528 2152204001 0105003 adq resmas papel establecimientos pie DEM Pto Montt ficha N°70 entregar según Distribución Adjunta a la Orden de compra contacto:Jessica Villanueva fono:65-2484591 coordinar entrega.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>